

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 17686** *REAL DECRETO 1242/1995, de 14 de julio, por el que se nombra Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Fernando Cotta Márquez de Prado, cargo que pasará a servir por el tiempo que permanezca su titular en situación de servicios especiales.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de julio de 1995, de conformidad con lo establecido en los artículos 107.5, 127.3 y 342 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Fernando Cotta Márquez de Prado, Magistrado del Tribunal Supremo con destino en la Sala Segunda de este Tribunal, que pasará a servir este cargo mientras permanezca su titular, don Enrique Ruiz Vadillo, en situación de servicios especiales.

Dado en Madrid a 14 de julio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

- 17687** *REAL DECRETO 1243/1995, de 14 de julio, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Vicente Garzón Herrero.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de julio de 1995, de conformidad con lo establecido en los artículos 107.5, 127.3, 343, 344.a) y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Vicente Garzón Herrero, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual pasará a desempeñar su cargo en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en plaza correspondiente al turno de especialistas, mientras permanezca su titular, don Juan Antonio Xiol Ríos, en la situación administrativa de servicios especiales.

Dado en Madrid a 14 de julio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

- 17688** *REAL DECRETO 1244/1995, de 14 de julio, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Oscar González González.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de julio de 1995, de conformidad con lo establecido en los artículos 107.5, 127.3, 343, 344 a) y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Oscar González González, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, el cual pasará a desempeñar su cargo en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en plaza correspondiente al turno de especialistas, mientras permanezca su titular, don Pascual Sala Sánchez, en la situación administrativa de servicios especiales.

Dado en Madrid a 14 de julio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

- 17689** *ORDEN de 12 de julio de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 26 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), según se detalla en el anexo.